



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA**

**REGIÓN LIMA**

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

**“BASES DEL CONCURSO DE ESCOLTAS NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA 2025” EN CONMEMORACIÓN AL 144° ANIVERSARIO DEL GLORIOSO COMBATE DE SÁNGRAR (1881 – 2025)**

**Referencia:** Ley N.º 28712, que declara el 26 de junio Día del Combate de Sángrar y día cívico nacional no laborable.

**I. FINALIDAD**

El presente, tiene por finalidad establecer las normas de procedimiento para la planificación, organización, ejecución y evaluación del CONCURSO DE ESCOLTA NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA 2025, en conmemoración al 144° Aniversario del Glorioso Combate de Sángrar (1881 – 2025), como estrategia de promoción cultural y cívico patriótico en el ámbito de la Provincia de Canta.

**II. OBJETIVO**

Revalorar y reflexionar sobre la acción heroica de los canteños en la guerra con Chile en el Glorioso Combate de Sángrar, fortaleciendo nuestra identidad cultural local a través música.

**III. COMISIÓN ORGANIZADORA.**

Municipalidad Provincial de Canta.

**IV. DE LOS PARTICIPANTES:**

4.1 Pueden participar todas las instituciones Educativas estatales y particulares del nivel primaria y secundaria del ámbito de nuestra jurisdicción.

4.2 Los alumnos participantes, deben ser alumnos matriculados en el presente año fiscal en su respectiva Institución Educativa

**V. DE LA INSCRIPCIÓN**

Los participantes serán todos las I.E. que participen el 26 de junio en el desfile cívico escolar.

**VI. DE LA COMISIÓN**

1. Difundir por las plataformas del Facebook de la Municipalidad y demás medios de comunicación las Bases del “Concurso de Escoltas Nivel Inicial, Primaria y Secundaria 2025”.

2. Designar al jurado calificador idóneo.

3. Realizar la inscripción de los estudiantes, según el cronograma establecido.

4.- Premiar a los ganadores del concurso





## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA

### REGION LIMA

#### VII. JURADO CALIFICADOR.

Los jurados serán profesionales y/o policías, ejercito, concedores en el tema: Escoltas inicial, primaria y secundaria

#### IX. DEL CONCURSO

1. El día del concurso es el 26 de junio a partir de las 9:00am, en el frontis de la MPC
2. Establecido el orden de desplazamiento en el sorteo, no habrá lugar a más inscripciones y reubicaciones para ser parte del Concurso.
3. Para ser concursable deberá existir como mínimo, 02 colegios como mínimo.
4. El tiempo de presentación de cada escolta no debe exceder de:
  - ✓ Nivel inicial: 06- 08 minutos en la zona de evaluación
  - ✓ Nivel primario: 08-10 minutos en la zona de evaluación
  - ✓ Nivel secundario: 10 – 12 minutos en la zona de evaluación

Todo el desplazamiento de marcha será en la zona de banda de música

#### X. CRITERIOS DE EVALUACION

CRITERIOS	PUNTAJE
Puntualidad	15
Pasos de marcha	10
Marcialidad, alineaciones y paso de desfile	15
Uniforme, presentación personal y bandera	30
Desplazamiento y Evoluciones	30
TOTAL	100

#### DE LA PREMIACION

Los premios para los ganadores en los diferentes niveles por ciclos están a cargo de la Municipalidad Provincial de Canta.

CATEGORIA	1° PUESTO
INICIAL	(01) Televisor y/o sorpresa
PRIMARIA	(01) Televisor y/o sorpresa
SECUNDARIA	(01) Televisor Y/o sorpresa





## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA

REGION LIMA

### XIII. DE LAS SANCIONES

Las sanciones serán aplicadas por la Municipalidad Provincial de Canta según corresponda, previo informe de la Comisión Organizadora en los siguientes casos:

1. De comprobarse irregularidades en la inscripción y/o documentación, se sancionará al participante, con un oficio de amonestación y serán impedidos de participar en las siguientes versiones.

2. El o los participantes que genere actos de indisciplina antes, durante y al final del concurso serán inmediatamente descalificados del evento y no podrán participar en las siguientes versiones.

### XIV. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. El fallo del jurado será inapelable.

2. Los asuntos no contemplados en las bases serán definidos en el acto por la

3. La inscripción y participación en el concurso implica la aceptación de las bases del Comisión organizadora.

5.- Cual duda o consulta sírvase comunicarse con los siguientes celulares 91200793 y 904375242, para mayor coordinación-j.

La Comisión organizadora.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA

REGION LIMA

FICHA DE INSCRIPCIÓN.

CONCURSO DE ESCOLTAS NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA 2025, EN  
CONMEMORACIÓN AL 144° ANIVERSARIO DEL GLORIOSO COMBATE DE SÁNGRAR (1881 –  
2025)

Leer las instrucciones antes de llenar la ficha de inscripción.

INSTRUCCIONES:

- Para participar el requisito será presentar una ficha de inscripción ante la MPC
- Puede ser llenado a mano letra legible e imprenta, a máquina o a computadora.
- Todos los datos deben ser consignados para una eficaz comunicación.
- Si tuviese que dejar algún espacio en blanco, escriba una línea horizontal.

Institución: \_\_\_\_\_

Nivel: \_\_\_\_\_

Escolta: Denominación de la Escolta

\_\_\_\_\_

Seudónimo: \_\_\_\_\_

Director (a) y/o delegado: Apellidos y nombres

DNI

CELULAR

\_\_\_\_\_

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

